

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
 CON SUPLEMENTOS
 Semanal: de ciencias literarias y artes y mensual: de máxas dibujos y labores
 EN MADRID, ED. DE LA MANANA, UNA PTA. EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRAMAR 12 PTS. TRIM. PUNTO UNICO DE SUSCRICION MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLII. NÚM. 12284

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
 Los anuncios de: plana, reclamos, etc. financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
 Por menor: 5 céntimos.
 Por mayor: 90 céntimos 30 números.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 24 de Noviembre de 1891

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

LA EPILEPSIA
 ACCIDENTES NERVIOSOS
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.
LA VIRUELA Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofreciendo la venta que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISPELA Tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada.
PROSPECTO GRATIS
 Duque de Alba, 13, MADRID

APUNTES FINANCIEROS
 Interés ver anuncio de 4.ª plana.

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE
 Cestería, lencería, confecciones. Cármen, 37.
 PRECIOSOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SEÑORA, de 15 á 125 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel G.

ASTILLEROS, DIQUE Y TALLERES
 DE VEA-MURGUIA HERMANOS
 EN CADIZ
 Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones

AGUA DE INSALUS
 Depósito central, Barco, 18, bajo. Teléf. 1078
 Se puede beber á pasto y en la cantidad que se quiera. Eficacísima para las afecciones del estómago y vías urinarias y para facilitar las digestiones pesadas. Se vende en las principales farmacias y droguerías y se encuentra en las fondas y restaurantes de primer orden.

VENTA DE CASAS EN LO MEJOR DE MADRID.
 Calles de Jardines con vuela á Peligros y Madera Alta. Véase anuncio SURASTA, de 4.ª plana.

AGENCIA CENTRAL
 ALCALA, 12.
FERROCARRILES
 SE VENDEN BULETAS PARA TRONCOS FERRAZ, 49.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

TELEGRAMAS DE FABRA:
 París, 23.
 El Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, salió anoche á las once de esta capital.

Roma, 23.
 Los despachos de Palermo dan cuenta de las aclamaciones tributadas al rey Humberto, tanto á su llegada como á la salida de la ciudad. Durante su permanencia en Palermo, el rey, acompañado de los ministros de Marina, Guerra y Agricultura, pasó revista á la escuadra italiana, anclada en el puerto, que se compone de 14 buques de guerra.

París, 23.
 El comité de los obreros de las minas de carbon de piedra de Donai, ha celebrado una reunion, aceptando despues de largo debate la proposición del gobierno, relativa al arbitraje entre obreros y patronos.

Londres, 23.
 Los despachos de Calcuta dicen que el buque de la marina indiana que salió en busca del buque piloto *Coleroon*, del cual no se tiene noticias despues del último ciclón ocurrido en la India, ha regresado á Calcuta sin traer ninguna noticia del buque, que se supone haya naufragado. El *Coleroon* llevaba una tripulación compuesta de 38 indigenas y de cinco oficiales ingleses.

París, 23.
 El ministro de Obras públicas, señor Ives Guyot, ha recibido un despacho anunciándole que el comité de mineros y la compañía de Lens aceptaban la proposición del arbitraje y los arbitros designados por el gobierno.

París, 23.
 Los periódicos de Lila se ocupan con preferencia en dar cuenta de la solemne apertura del curso académico y de los discursos pronunciados por el rector y el profesor de filosofía. Este último disertó estensamente sobre el hipnotismo en el arte, recibiendo grandes aplausos. A la ceremonia asistieron el prefecto del Norte, el alcalde de Lila, el procurador de la república y muchas notabilidades científicas.

San Petersburgo, 23.
 El gobierno ruso ha dispuesto que los cargamentos de trigo que empezaron antes de la promulgacion del decreto prohibiendo la exportacion, pueden continuar durante todo el día de hoy.

Pasado este plazo, la prohibicion será absoluta y no se permitirá la salida de ningun barco con cargamento de dicho grano.

Un sargento de la guardia civil ha detenido en Málaga á Juan del Rio Gonzalez, autor de un homicidio cometido diez años ántes.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento, á las tres de la tarde, la junta municipal de Sanidad.

La comision de Beneficencia no ha podido reunirse ayer tarde en el Ayuntamiento por falta de número de vocales.

La de Consumos, se ha reunido bajo la presidencia de D. Simon Sanchez, ocupándose de asuntos generales.

Para la funcion de hoy, 15 de abono en el teatro Real, se cantará la grandiosa ópera de Wagner *Lohengrin*, que aun no ha oido dicho turno.

El miércoles tendrá lugar la primera

representacion en la presente temporada de la ópera de Ponchielli *Gioconda*, en la que tomarán parte las señoras Tetrassini y Pasqua, haciendo su debut la señorita Marchesis y el tenor Terni, acompañado tambien por los señores Tabuyo y Borrochia.

En la presente semana se pondrá en escena la ópera nueva de los señores Santa Maria y Capdepon, *Raguel*.

—El ilustre primer actor D. Pedro Delgado, ausente largos años de Madrid, será de nuevo aplaudido por nuestro público en una funcion de beneficio que al efecto se prepara en el teatro Español.

—Terminando con la funcion del día 29 la segunda serie en el teatro de la Comedia; se halla abierta la renovacion para la tercera, en la contaduría del mismo á las horas de costumbre.

—El jueves próximo se estrenará en el teatro de la Comedia el drama en tres actos, de Octavio Feuillet, arreglado á nuestra escena por un insigne autor, titulado *Julia*. Se tienen de esta obra los mejores antecedentes, lo cual no es extraño, dada su procedencia. En la representación toma parte el eminente actor Sr. Vico.

Se ha mandado expedir carta de sucesion en el título de conde de San Rafael á favor de D. Virumira Salabert y Solá, doctor en Derecho.

Mercado de la Habana.—Noviembre, 9.—Oro español, de 223 3/4 á 234. Cambios en calma: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, de 11 1/4 á 11 y 1/2 oro, premio; sobre Londres, de 20 y 3/4 á 21, premio. Azúcar, tranquilo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
 Jubilando á su instancia, por imposibilidad, á D. Luis Muzquiz y Mosqueira, presidente de sala de la Audiencia territorial de Oviedo.

Promoviendo á esta vacante á don Francisco Novillo y Jetré, fiscal de la de lo criminal de Córdoba.

Idem á esta vacante á D. Francisco Brú y Rins, magistrado de la de Huesca.

Idem á esta vacante á D. Adolfo Grande, teniente fiscal de la de Plasencia.

Nombrando presidente de sala de la territorial de Albacete, á D. Manuel Henao y Muñoz, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem para esta vacante á D. Federi-

co Monsalve, presidente de sala de la de Albacete.

TELEGRAMAS DE FABRA:

París, 23.
 Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-75, 64-06 y 64-37.

Londres, 23.
 Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63-87 y 64-00.

Londres, 23.
 Un despacho recibido de Rio Janeiro dice que el presidente de la república, Deodoro Fonseca, basándose en ciertos artículos de la Constitución, ha decretado que las elecciones generales tengan lugar el día 29 de febrero próximo, y que el Congreso sea convocado el día 3 de mayo.

El despacho añade que todos los individuos de oposicion de la Cámara de la provincia de San Pablo han presentado la dimision de su cargo, á consecuencia de haber aprobado la Cámara una orden del día ó proposición incidental que implicaba un voto de confianza en favor del gobierno federal.

Londres, 23.
 La ex-emperatriz Eugenia saldrá con direccion al Cairo en el próximo mes de diciembre.

Londres, 23.
 El periódico *The Daily Chronicle* publica en la edicion de esta mañana un telegrama de Tien-Tsin (China) diciendo que el gobierno del Celeste Imperio ha pagado ya todas las indemnizaciones reclamadas por las potencias europeas, excepción hecha de las que se le han exigido con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Ichang.

París, 23.
 Los despachos de Cannes dicen que se prosigue con actividad la informacion judicial abierta con motivo de la tentativa de descarrilamiento de un tren en la línea del Sur, cerca del túnel de Tanneron, donde fué colocada una gran piedra sobre los rails que ocasionó grandes averías en la máquina. Por fortuna no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Todavía se ignora el autor ó autores del criminal atentado.

París, 23.
 En el Senado continuará esta tarde el debate sobre los aranceles generales de Aduanas.

Al discurso elocuente del Sr. Tirard, que la alta Cámara acogió con indiferencia, contestará, entre otros, el proteccionista Sr. Seblíne, quien profesa

la teoria de que sería inevitable la ruina de Francia si se reanudasen los tratados de Comercio.

De todos modos, á juzgar por el espíritu que se advierte en la mayoría del Senado, la cuestion está ya prejuzgada, y por mucha que sea la elocuencia de la minoría, y por grandes los propósitos del gobierno para alcanzar alguna concesion, los proteccionistas lograrán que se apruebe el dictámen de la comision.

Si se introduce alguna reforma en éste, será en sentido más proteccionista.

París, 23.
 La tempestad anunciada por el Observatorio meteorológico de *El Herald de Nueva York*, de que dió aviso esta Agencia el sábado, se ha confirmado ayer y hoy en la parte occidental de Europa.

Lisboa, 23.
 En Portugal, y particularmente en la parte Norte, han caido grandes lluvias.

París, 23.
 El ministerio de Marina tomará mañana un acuerdo acerca del proyecto relativo á la construccion de un gran buque acorazado por un nuevo sistema que difiere bastante de los actuales.

París, 23.
 El ministro de Obras públicas ha enviado á Donai á un alto empleado de su ministerio con el cargo de insistir, en nombre del gobierno, cerca del comité de mineros, á fin de nombrar cinco delegados encargados de elegir la comision de arbitraje con los delegados obreros.

París, 23.
 La huelga es hoy completa en todo el distrito minero de Paso de Calais, excepción hecha de Marles, donde un centenar de obreros siguen trabajando.

Durante la pasada noche se ha notado bastante agitacion entre los huelguistas, temiéndose que se producirán desórdenes.

En las cercanías de las minas de Courrières han estallado dos cartuchos de dinamita. Afortunadamente, no han ocasionado ninguna desgracia personal.

Viena, 23.
 Carecen por completo de fundamento los rumores de que el conde de Kalnoky, presidente del Consejo de ministros de Austria, ha presentado la dimision de su cargo.

aquel hombre degradado, un goce raro y malo.
 Aquella noche el balcon estaba desierto en el momento de la llegada de Tristan. El resplandor de una lámpara interior alumbraba suavemente los diminutos cristales engastados en las láminas de plomo de la vidriera que daba á la habitacion de Estela.
 Aquella habitacion, que era circular y vasta, ocupaba todo el espesor de la torre. Estaba tapizada de rica tela azul, salpicada de estrellas de oro, que pidosos peregrinos, algo comerciantes, habian traído de Damasco, la ciudad de los kalifas, cortada por las largas colgaduras blancas de la monumental alcoba, amueblada con pesada mesa cargada de tapicería, un reclinatorio y sillas góticas.
 En la habitacion reinaba el más completo y magnífico desorden: ricos adornos esparcidos sobre alfombras de Oriente con grandes dibujos enigmáticos, que cubrian el piso,—una blanca toilette de desposada,—collares y joyas, preciosas telas de Palestina y finos tisus flamencos los completaban.
 Y en medio de aquel desorden, medio acostada en una butaca baja, sin prestar atencion á las dulces é inocentes caricias de su linda doncella que, arrodillada en un cojín de terciopelo la besaba las manos, meditaba dolorosamente la hija del señor de Leotoing.
 Estela dejaba que su rubia cabeza se apoyase sobre el respaldo de la silla y muy pálida, con un destello de terror en sus grandes y claros ojos, veía agitarse los sombríos acontecimientos de aquella gran jornada.
 Fortunio habia cumplido su promesa y la muerte de Marignac la habia librado trágicamente de la union que la tiránica voluntad de su padre imponía á su debilidad. Pero aquella muerte no era una solucion, no hacia más que marcar el comienzo de una lucha sin tregua ni cuartel, lucha de dos razas, lucha de opresores y de esclavos oprimidos. En un campo, su padre; en el otro, aquel á quien tanto amaba.
 Y la desgraciada niña sentía desstrozarse su corazon; su alma experimentaba locas angustias, porque si muy bajo hacia votos por el triunfo de Fortunio, sentía en seguida un remordimiento y veía á la multitud chillona y harapienta, aquella multitud á la cual ella profesaba el instintivo horror de los patricios, encarnizarse en el cuerpo de su padre.
 Y su pensamiento fluctuaba, incierto, extraviado; abrasadoras lágrimas brotaban de sus ojos y rodaban en perlas por sus pálidas mejillas.
 Entonces, separando nuevamente á su doncella se levantaba y se dirigía á su reclinatorio. Con el mayor fervor, levantaba la cabeza hácia la cruz de oro que soportaba el cuerpo de marfil del Divino ajusticiado, y oraba.
 En aquella época brutal y salvaje, la mujer, ese ser esencialmente ávido de emociones, de ruido y de movimiento, no podía seguir al esposo ó al padre en sus azarosas y sangrientas expediciones, quedaba sola en las viejas fortalezas, tristes, desnudas, ferozes.
 En aquella soledad y aquel silencio, no teniendo por guía y consejero más que al capellan del castillo, á fin de responder á la necesidad de actividad que devoraba su alma, la castellana se dedicaba al rezo. Rezaba para que el esposo volviera de sus lejanas expediciones; rezaba para que el señor ó los vecinos dejaran en paz el dominio, desprovisto momentáneamente de su principal defensor; rogar para que las horribles enfermedades que diezaban las poblaciones en aquella época de grandes viajes y de grandes matanzas no atacara á los suyos; rezaba porque el cielo se despejara y el sol resplandeciera el día de Pascua; rogar para que el padre, el esposo ó el amante pensase en traer las ricas telas y las joyas prometidas; rezar, siempre rezar...
 Y si Dios no escuchaba todos aquellos ruegos, enviaba al menos á la creyente castellana reposo y consuelo.
 Por eso cuando Estela se separó del reclinatorio, sus lágrimas se habian secado y en sus lánguidos y grandes ojos brillaba la esperanza.
 La fiel Gertrudis se atrevió á salir al encuentro de su joven ama y la ofreció con mucho cariño su hombro para que se apoyase en él. Animada al ver que Estela habia aceptado su oferta, se atrevió á decirle:
 —¿No os parece, señora, que hace un calor sofocante? ¿Si quisierais salir al balcon á respirar un poco de viento fresco?
 —Sí quiero,—contestó ella.
 Y se dejó conducir suavemente. La noche era oscura. Las nubes, que partían de dos puntos opuestos del horizonte tendían á unirse y no dejaban encima de Leotoing más que una estrecha banda en donde morian lentamente algunas pálidas estrellas.
 —¡Dios mío!—dijo Gertrudis,—todo se confunde, el cielo y la tierra; vamos á caer en una tempestad.

—¿Tienes esos dos hombres probabilidades de atravesar sin obstáculo las líneas de los sublevados?
 —Tienen seguridad. Un paso secreto pone en comunicacion mi castillo con un puente muy distante, desierto siempre á causa de una terrorífica leyenda, hábilmente propagada entre el populacho desde hace siglos. Nuestros emisarios pueden salir por ese paso.
 —Decididamente Leotoing está muy bien provisto, y es una maravilla aprovecharse de tan preciosos recursos. Oid, señor baron, yo puedo proporcionaros un valiente y hábil hombre de guerra en la persona de mi escudero...
 —Gracias por vuestra oferta. Pero es inútil. El secreto del paso de que se trata no ha sido conocido jamás mas que por tres personas á la vez; por el señor de Leotoing, por su hijo mayor ó por su yerno y por el capitán de sus hombres de armas. Mi hijo político murió, mi pobre Acuchillado ha sido asesinado, con seguridad, por esos malditos, y quedo yo solo para llevar todo el peso de mi poder.
 Si me descargo de alguna parte de él, será para confiárselo á los mejores y más fieles servidores que me quedan. Serán, pues, dos oficiales de Leotoing quienes llevarán vuestras órdenes y vuestras recomendaciones.
 —Eso es muy justo,—dijeron los señores inclinándose.
 El señor de Leotoing ordenó que se presentaran sus tenientes Henriot y Massias.
 Despues dijo:
 —Señores, ahora tengo una súplica que dirigiré. Si en el fragor del combate os encontráis enfrente de ese miserable trovador, de ese miserable traidor que ha asesinado á Marignac y que combate en favor de los aldeanos, no escuchéis vuestra cólera y reservadla á mi venganza. Le preparo un castigo á mi manera.
 —Eso es tambien demasiado justo,—contestó el conde de Montcheverel.—Nosotros nos comprometemos todos á respetar vuestro derecho, sabiendo que nos vengareis más eficazmente que nosotros podriamos hacerlo.
 En aquel momento se presentaron en la puerta del salon los dos oficiales á quienes el duño del castillo habia hecho llamar: eran dos hombres robustos, jóvenes aún, de rudo rostro y vivo andar.
 —Avanzad, mis fieles servidores,—les dijo Leotoing con tono cariñoso.
 Era más afable con sus soldados que con sus siervos, y si los oficiales podían quejarse

de algun exabrupto, no podian ménos de alabar su gran generosidad y de la manera que quería que fuesen obedecidos y las consideraciones que él les tenia: á veces hasta les convidaba á secretas orgias, en donde desaparecia toda distancia y se permitía toda familiaridad.
 —Avanzad, mis fieles servidores,—les repitió;—la confianza de nuestro señor va á honraros con una mision delicada y peligrosa.
 Los dos oficiales se inclinaron con satisfacion.
 —Se trata de salir de Leotoing y recorrer rápidamente la comarca, yendo de castillo en castillo, á llevar las instrucciones que mis nobles huéspedes van á entregaros. Henriot recorrerá todo el país del valle de Allier; Massias todos los del valle del Loire. Formareis cada uno una fuerza que conducireis á toda prisa á Leotoing y que nos ayudará á reducir á polvo á esas manadas de siervos que nos sitian. ¿Cuántos días necesitais para llevar á cabo esta empresa?
 —Creemos,—dijo Henriot, despues de haber consultado con una mirada á su colega—que del duodécimo día en adelante podrán ver nuestros señores aparecer sus lanzas por el camino de Lorlanges.
 —Sea del duodécimo día en adelante. ¿Queréis enviar algún mensaje á nuestro soberano?
 —¡No! ¡no!—exclamaron á una voz todos los caballeros.
 —El duque de Auvernia ha tenido en esta aventura una actitud bien caracterizada por la huida de su cómplice, de ese maldito Veneciano, melifmo y canalla, de ese Michaelí Orseolo! ¡De modo que nada tenemos que pedirle—declaró con soberbia el conde de Montcheverel—más que explicaciones claras y precisas de su conducta, despues que hayamos esterminado á los aldeanos. Y como no serán, seguramente, ni suficientes ni aceptables, le demostraremos, por poderoso príncipe que sea, lo que cuesta el hacer traicion á los viejos barones de Auvernia...
 —Si—apoyó el señor de Leotoing con feroz energía—tomaremos á sangre y fuego su castillo de Montferrand, y nos libramos para siempre de su odiosa tiranía.
 —Cierto, apoyaron calurosamente los señores.
 Y empezaron á trazar planes para la futura campana.
 —Pensemos ante todo, señores, en salir de la situacion presente—dijo con mucha coraje

La casa palacio de la Diputación provincial de Madrid comenzó a verse oncurrida a las dos y media de la tarde, siendo el público tan numeroso a las tres, que el edificio provincial se veía lleno de bote en bote.

Interin las puertas del salón se franqueaban para dar principio a la sesión, los concurrentes se entretenían en hacer vaticinios y comentarios sobre el debate anunciado por la prensa y que estaba a punto de celebrarse.

A las tres y media próximamente el público penetró en la sala de actos.

La tribuna de la prensa estaba totalmente ocupada por representantes de la misma. Casi todos los diputados tomaron asiento en sus respectivos sitios y el presidente Sr. La Presilla dió por empezada la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Pérez Negro manifestó que hay en el hospital Provincial excesivo número de enfermos.

Se entró en el orden del día, que trataba de los acuerdos del personal.

El Sr. Galvez Holguin pidió una especie de indulto de las multas impuestas a varios empleados del hospital Provincial. El asunto pasó a la comisión del personal.

Ocupó la presidencia el Sr. Martínez Escolar.

Se aprobaron unos cuatrocientos acuerdos de la expresada comisión, todos de personal.

Ocupó la presidencia el Sr. La Presilla.

Se puso a discusión el acuerdo de ascensos, suspensiones y jubilaciones entre los empleados del cuerpo administrativo provincial.

Espectación en el numeroso público.

El Sr. Pérez de Soto presentó una proposición incidental, pidiendo que el dictamen se discutiese separadamente.

La defendió brillantemente el señor Pérez de Soto y fué tomada en consideración.

Púsose a discusión el acuerdo de la comisión de personal proponiendo la cesantía del funcionario jefe de negocio de la casa-palacio, Sr. Sarmiento.

El Sr. España pidió la palabra en contra, y seguidamente el Sr. Pulido, le la comisión, la pidió en pró.

El Sr. España sostiene la necesidad de que a dicho funcionario y a todos los que se encuentren en su caso se les forme el oportuno expediente, sin cuyo requisito no puede tomarse tan radical determinación.

Algunos diputados de la comisión afirman que el Sr. España está fuera del asunto.

El Sr. España contesta que cuando el presidente no le ha llamado al orden dentro del orden habrá estado.

(Aplausos en el público.)

El presidente agita la campanilla e impone silencio.

Continúa su discurso el Sr. España, sosteniendo su tesis.

El Sr. Pérez de Soto empieza su enérgico discurso manifestando que él

ha sido el diputado que más se ha distinguido en procurar el bienestar del empleado; pero que tenía que rechazar las amenazas que hubiera lanzado algún funcionario de la diputación.

(El discurso del Sr. Pérez de Soto fué escuchado con asentimiento por el público.)

El Sr. Briones, de la comisión de personal combatió lo dicho por el señor España y afirmó que no había necesidad de formar expediente, porque el empleado aludido hallábase dentro del art. 36 del reglamento.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martínez Escolar.)

(La concurrencia es tan extraordinaria y el calor tan sofocante, que hay necesidad de abrir los balcones.)

El Sr. Moral pidió la palabra en contra del acuerdo de la comisión y que se diese lectura de la solicitud que el empleado aludido había dirigido a la corporación.

Léase el documento en el cual solicita el empleado se le forme el oportuno expediente, en la seguridad de que no había de probarse que había dejado de asistir a la oficina.

El Sr. Moral dirigió a la comisión severos cargos, pronunciando algunas frases demasiado enérgicas.

La presidencia agita la campanilla repetidas veces.

El Sr. Moral dice que está en su derecho al censurar los actos que merecen censura.

Vuelve el presidente a llamar al orden al diputado.

Este afirma que el que un empleado tenga retenciones judiciales, no es motivo suficiente para declararle cesante, por más que así lo consignara el artículo 36 del reglamento.

A su juicio, afirma, que la comisión ha obrado muy de ligero.

(Aquí emplea algunos adjetivos, que la campanilla presidencial advierte deben retirarse.)

Continúa el Sr. Moral dirigiendo cargos a la comisión provincial saliente.

Esfuézase el Sr. La Presilla en hacer comprender al Sr. Moral que no está correcto.

El Sr. Moral dice que lo está.

Algunos individuos de la comisión exclaman:

«Vámonos fuera.»

«Vámonos»,—decían otros de la misma comisión.

El Sr. La Presilla logra que el señor Moral abandone su actitud y continúe su discurso en tono más templado.

El Sr. Pulido, de la comisión, dice que no contestará al Sr. Moral porque los tribunales se encargarán de hacerlo, puesto que, según lo dicho por el Sr. Moral, los individuos de la comisión habían sido... lo que no quería repetir.

El Sr. Pulido declara que tal vez habrá ligereza y deficiencias en dichos acuerdos y que la comisión no tenía inconveniente en que pasaran aquellos a estudio de una comisión especial, en

la seguridad de que obrando en justicia, habían de coincidir en sus apreciaciones en lo que respecta al asunto concreto que se debatía.

Repite que no tiene inconveniente la comisión en que todos los acuerdos referentes al personal pasen a estudio de una comisión especial, excepto el relativo a la cesantía de un jefe de negociado.

Dijo, que de no aprobar la Diputación dicha cesantía, debieran abandonar el cargo de diputado por amor propio y por dignidad todos los representantes de la provincia que la solicitaban.

Continuó diciendo que la comisión provincial no tenía inconveniente en apoyar al empleado aludido, siempre que este pruebe los abusos que había apuntado en cierto periódico, cometidos por la Diputación provincial.

El Sr. Moral pide la palabra y el presidente Sr. La Presilla coje la campanilla.

El Sr. Moral dice que la Diputación debe ser barrida.

El presidente agita la campanilla y llama al orden al diputado, amenazando con levantar la sesión. Confusión general. Algunos diputados intentan abandonar el salón. Murmullos en el público.

El Sr. La Presilla pronuncia un enérgico discurso y logra restablecer la calma. Silencio sepulcral en el público.

Hace el Sr. Galvez Holguin uso de la palabra en contra del acuerdo de la comisión, para defender al aludido empleado, redactor de un periódico de la noche; afirmando el Sr. Galvez Holguin que no había leído ningún suelto en que se maltratase a la corporación provincial.

El Sr. España, rectifica, y pide que se declare en suspenso el acuerdo de la comisión respecto a las cesantías y nombramientos de empleados.

Vuelve el Sr. Pulido a hacer uso de la palabra e insiste en que el periodista y empleado aludido presentase las denuncias que había anunciado en el periódico, y entonces la comisión perdonaría al funcionario.

Dice que todas las comisiones provinciales al terminar su cometido habían modificado la plantilla del personal.

El Sr. Fernández Shaw dice que es indispensable que los acuerdos pasen a estudio de una comisión especial, excepto el referente a la cesantía del aludido empleado Sr. Sarmiento.

Procédese a la votación del dictamen, y la cesantía fué acordada por 18 votos contra 14.

El Sr. Pérez de Soto pide a la corporación acuerde que los demás asuntos del personal pasen a estudio de una comisión especial, no pidiendo que pasase a la comisión de personal por ser individuo de ella y haber tomado parte en favor de los acuerdos de la comisión provincial saliente.

El Sr. Moral extrañase de que se

pidiera que todos los acuerdos pasen a una comisión especial y no le haya tocado igual suerte al Sr. Sarmiento.

El gentío era numerosísimo.

La sesión de ayer ha sido de las más animadas que han realizado los representantes de la provincia.

Han llegado a Madrid, procedentes de Lérida, algunos de los individuos de la comisión magna que ha de reunirse para gestionar del gobierno la pronta construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. Uno de estos días saldrán de aquella capital con el mismo destino los demás comisionados, entre ellos el señor obispo de la diócesis leridana y el conde de Torregrosa.

Parece que algunas fábricas de pafios y papel de Alcoy van a suspender sus trabajos por la carencia absoluta de carbón, el cual no puede ser transportado a Alicante con la premura necesaria por el estado ruinoso de la carretera que une a Alcoy con la capital.

La juventud republicana de Pontevedra ha acordado la creación de comités y subcomités coalicionistas en las diversas poblaciones y villas de aquella provincia, donde todavía no se han constituido.

Se queja la prensa granadina de que las obras del ferrocarril de Murcia a Granada se vayan paralizándose, precisamente en la época que más braceros acuden en demanda de trabajo.

El Banco de Tortosa ha acordado establecer en aquella ciudad el alumbrado eléctrico.

En la casa-cuartel de la guardia civil de Figueras, un individuo del benemérito cuerpo se disparó un tiro que le causó la muerte.

Ayer tarde se ha dicho que en la legación de España en Caracas, al tomar posesión el nuevo ministro, ha descubierto un importante desfalco en la caja, de cuyo hecho ha dado cuenta al ministro de Estado, y éste ha pasado al de Gracia y Justicia la oportuna comunicación para depurar y exigir las debidas responsabilidades.

Ayer tarde en Bolsa durante la hora oficial, se han hecho operaciones por valor de pesetas 17.525.500, repartidas en la siguiente forma:

El 4 por 100 interior, al contado y a plazo, 13.613.700 pesetas nominales.

El 4 por 100 exterior, al contado y a plazo, 3.722.800 pesetas.

Amortizable, al contado, 104.500 pesetas.

Banco de España, 84500 pesetas.

El total de las operaciones publicadas es de 296.

SOLUCION DE LA CRISIS.

Ayer mañana a las diez fueron citados a la residencia del Sr. Cánovas del Castillo los Sres. Azcárraga, Romero Robledo, Elduayen, Montojo, Fernandez Villaverde, Concha Castañeda,

duque de Tetuan y Linares Rivas.

El Sr. Fernandez Villaverde, que llegó de los primeros, conferenció brevemente a solas con el Sr. Cánovas del Castillo, y de esta conferencia se ha dicho despues que el Sr. Villaverde se había escusado resueltamente de aceptar en el nuevo gobierno la cartera de Gracia y Justicia, que le había ofrecido el Sr. Cánovas, fundando su negativa en la actitud que el mismo señor Villaverde adoptó en el Consejo de Ministros celebrado el sábado, y declarando, con espresivas demostraciones, su firme resolución de apoyar al nuevo gobierno incondicionalmente.

Repetidos los ruegos por el Sr. Cánovas y las escusas por el ex-ministro de Gracia y Justicia, según los públicos rumores, el Sr. Cánovas conferenció por teléfono con el Sr. Cos-Gayón, a quien ofreció la cartera de Gracia y Justicia, y el Sr. Cos-Gayón aceptó el ofrecimiento.

En vista de esto que referimos, el Sr. Cánovas conferenció inmediatamente con las ilustres personas reunidas en su residencia y les participó que iba a someter la siguiente lista de ministros a S. M. la reina:

Presidencia: Cánovas del Castillo.
Estado: Duque de Tetuan.
Gracia y Justicia: Cos-Gayón.
Hacienda: Concha Castañeda.
Guerra: Azcárraga.
Marina: Montojo.
Gobernación: Elduayen.
Fomento: Linares Rivas.
Ultramar: Romero Robledo.

Los únicos ministros nuevos son el Sr. Concha Castañeda y el Sr. Montojo. No aventuramos ninguna suposición gratuita si decimos que en muchas ocasiones anteriores quiso el Sr. Cánovas que fuera ministro el respetable señor Concha Castañeda, acérrimo defensor durante más de cuarenta años de la política conservadora, no haciéndolo posible las circunstancias del momento. Ha desempeñado diferentes direcciones de Hacienda durante muchos años, y ha sido el obligado secretario de todas las comisiones de presupuestos del Senado durante los gabinetes conservadores distinguiéndose en toda su vida pública por la inflexible rectitud de su carácter.

El gobernador del Banco de España lo será el Sr. Camacho.

A la una estuvo en Palacio el Sr. Cánovas del Castillo. Su entrevista con su majestad duró escasamente media hora. La reina se dignó aprobar la candidatura para el nuevo gabinete. Es, pues, oficial la que publicamos en uno de los sueltos que anteceden. S. M. señaló la hora de las tres de la tarde para el juramento de los ministros.

El Sr. Cos-Gayón escribió al Sr. Cánovas del Castillo despues de plantear

al conde de Montchevreil, poniendo término a aquella animada discusión.—Cuanto antes nos ocupemos de ella, antes podremos despachar a estos bravos oficiales que están esperando.

Henriot y Massias, así designados, se inclinaron diciendo:

—¡Estamos a vuestras órdenes, señores!...

Los caballeros formaron dos grupos próximos e iguales: uno los del Allier y el otro los de la Loire. Despues cada uno de los caballeros dió sus órdenes, que el capellan del castillo llamado al efecto—por no saber escribir la gran mayoría de los caballeros—inscribía en tabletas, cuyas inscripciones eran autorizadas por los caballeros haciendo una cruz con la pluma y sellándolo con una sortija ó con el pomo de un puñal.

La operación estuvo hecha muy pronto por que las órdenes que se daban eran casi las mismas a todos, y las recomendaciones particulares pocas y nada complicadas, pues los momentos no eran a propósito para ocuparse de minuciosidades y bagatelas.

Cuando estuvieron todas terminadas, el señor de Léotoing hizo que cada uno de sus oficiales cogiese una gran antorcha de resina.

—Un poco de paciencia todavía, señores,—dijo dirigiéndose a la noble asamblea—y veis que hermosa carnicería. Derramaremos hasta la última gota de sangre de esos miserables y haremos de ellos un horrible pastel...

—¡Bah!—replicó el conde de Montchevreil riendo—dejaremos algunos, aunque no sea más que para semilla!...

—¡Veremos, veremos!—dijo Léotoing saliendo con sus dos oficiales.

Les condujo primero a su departamento, les hizo esperar algunos minutos en una antecámara y volvió con una copa llena de oro que distribuyó entre los dos.

—No escaseéis nada—les dijo con brevedad.

—No, monseñor. Estad seguro de toda nuestra decisión.

—¡Con ella cuentol... Mi Aouchillado ha muerto, seguramente; vuelve, Henriot, y será capitán; vuelve, Massias, y será el primer teniente.

—¡Volveremos, monseñor!—exclamaron con alegría los dos oficiales, halagados por el oro y las buenas promesas.

No tenía necesidad de decir más. El barón se dirigió hacia la sala de armas, encaminándose con preferencia por las pequeñas galerías y los corredores tortuosos. Henriot y

Massias marchaban detrás, un poco desconcertados, en el fondo, por aquella repentina partida. Henriot era quien estaba, sobre todo, más desconcertado. Hubiera querido tener, aunque no hubiera sido más que un cuarto de hora de respiro, para decir adiós a cierta hermosa joven a quien amaba; a Gertrudis, la hermana de leche y la doncella preferida de la señorita Estela. Pero nada, ni un segundo.

Así es que, al pasar por delante de una puertecita situada en el rincón de una galería, no pudo menos de exhalar un profundo suspiro.

—¡Adiós, hermosa!—murmuró,—parto. Pero que tus dulces ojos no derramen lágrimas. Dentro de doce días volveré triunfante, con el derecho de mandar en jefe en todo el castillo y con oro en abundancia para comprarte adornos de princesa!

—¡Animo!—le dijo el otro oficial con sonrisa burlona.

—Tengo para prestarte—replicó Henriot con tono brusco.—A tus órdenes.

—Gracias. Estoy provisto—contestó el otro.

Entraron en la sala de armas por pequeña y maciza puerta de encina, reforzada con clavos de grandes cabezas, que el señor de Léotoing acababa de abrir. Largas filas de armaduras, de relucientes cascos, atados de lanzas, de espadas y de picas, estaban arrimadas a la pared. En medio de la sala se elevaban pilas de flechas, montones de celadas, capacetes y petos para uso de los hombres de armas.

Completamente derechas, como guerreros en parada, armaduras completas que habían pertenecido a los antepasados del barón de Lorlanges, ocupaban dos largas filas, entre ellas religiosas reliquias, inapreciables, la del Léotoing que fué el teniente de Carlomagno en sus guerras sajonas, y la del Léotoing, que fué escudero del rey San Luis en la Mousourah.

La luz de las antorchas reflejaba sobre las superficies pulimentadas de las corazas y sobre los filos de las espadas; el olor de los aceites rancios y del hierro oxidado se apoderaban de la garganta; los pasos hacían vibrar estremecedores ecos, largos de extinguirse, henchidos de metálicos sonidos.

El señor de Léotoing se dirigió hacia el ángulo más oscuro de la inmensa sala. La envoltura de hierro de uno de sus antepasados, estaba allí, rígida, con grande y mellada es-

pada al brazo: negra y helada mirada parecía salir de las dos rejillas de su almete. El barón, a pesar de su gran estatura, parecía pequeño al lado de la gigante armadura. Los dos oficiales, mudos, parecían enanos helados y ruines.

El señor de Léotoing cogió con mano fuerte el brazal de la armadura y con violenta sacudida la imprimió un movimiento de rotación. La armadura se separó, girando alrededor de un pivote, y descubrió una abertura redonda, a la entrada de la cual aparecieron los peldaños de una escalera de caracol que se sumergía en el fondo.

En breves palabras indicó el castellano a los dos mensajeros la manera de hacer girar la piedra que cerraba la otra extremidad del subterráneo, y les hizo coger una palanca de punta cuadrada que debía permitirles hacer el esfuerzo necesario. Despues, mostrándoles con un gesto el sombrío pasaje:

—¡Id—les dijo—y acordaos de mi promesa.

Los dos hombres hicieron una profunda reverencia; renovaron sus protestas de decisión y principiaron a bajar por la misteriosa escalera. Antes de que la luz de sus antorchas hubiera desaparecido por completo, el señor de Léotoing volvió a colocar en su sitio la pesada armadura, y en la oscuridad, el único ser viviente en medio de todos aquellos representantes de los siglos que habían desaparecido, se marchó con pesado paso. En el extremo de la sombría fila de caballeros de hierro, volvió demasiado pronto y chocó con el pedestal que soportaba las armas del que había sido su padre. El choque no fué ni demasiado brusco, ni demasiado violento: sin embargo, como si una mano invisible le hubiera empujado por la espalda, cayó con fuerza de rodillas, en el sitio, vacío aun, que estaba reservado para él, el último de los Léotoing.

Se levantó, lanzó una blasfemia y prosiguió su marcha con más actividad, como si su alma oíriera sentido un terror secreto.

V.

Los pasos de Léotoing.

Mientras que los acontecimientos que acabamos de narrar, se desarrollaban en el castillo de Léotoing, así como en el campo de los aldeanos, un hombre se agitaba febril-

mente sobre la plataforma de la torre octogonal que domina el llano en la dirección de la aldea de Léotoing.

La noche era muy oscura. Grandes y tempestuosas nubes invadían el horizonte. Comenzaba a soplar un viento violento que recorría el llano en todos sentidos.

Cuidadosamente inclinado entre dos almenas, aquel hombre escuchaba los rumores que se elevaban del campo de los Jacobos, y quería atravesar con su incisiva mirada las sombras que se extendían alrededor del castillo.

Despues se inclinaba más y trataba de distinguir las molduras de piedra del balcón de la noble castellana. Estela de Léotoing, que estaba situado en la parte de abajo del castillo. Aquel hombre era Tristan, el jefe de los vigías, el espía de confianza del dueño de la fortaleza. Todas las noches despues de haber hecho sus múltiples rondas daba algunas horas de descanso a sus cuatro acólitos e iba a espiar por su cuenta a la hija de su señor, ó más bien a la morena doncella de Estela que se separaba poco de su cariñosa ama. Aunque encargada de la misión más odiosa, temida, detestada y despreciada por todos, el vigía Tristan tenía el abreviamento y la locura de cultivar en su corazón una tenebrosa pasión por la linda Gertrudis. Una flor en una cloaca, pero una flor muy viva, robusta y poderosamente encantadora. Tristan era celoso y no sin razón, porque tenía muchos motivos para creer que la Gertrudis estaba enamorada del teniente Henriot.

No había tenido nunca una prueba clara y evidente de la connivencia de los dos jóvenes; pero ciertas palabras que había oído y ciertas desapariciones misteriosas y simultáneas habían excitado mucho su furioso celos.

Por costumbre del oficio, por el vivo deseo de saber, expiaba a la doncella, y tan luego como las exigencias del servicio se lo permitían, procuraba agazaparse no lejos de ella, con los ojos muy abiertos y el oído muy atento.

A veces, en el transcurso de las calurosas noches del verano, ama y criada pasaban largos ratos en el balcón de piedra, respirando el aire puro que subía del Alagnon.

Tristan escuchaba entonces el murmullo de las voces que llegaba hasta él, indistinto como balbucientes frases musicales.

Y se acostaba en la embocadura de la almena para ver las blancas formas que se movían debajo de donde él estaba.

Aquella contemplación era un goce para

da la crisis una carta de incondicional y absoluta adhesión a cuanto hiciere para resolver el problema político, cualquiera que fuese el rumbo que llevasen los sucesos.

El Sr. Cos-Gayon es, dentro del gabinete, elemento de valía, no solo para defender ante las Cortes la gestión financiera del anterior ministerio, sino para contribuir a la solución de los diversos problemas que se agitan actualmente en el orden económico.

A las tres de la tarde han prestado juramento en Palacio los nuevos ministros de la Corona.

El acto se ha verificado en la Cámara a presencia de S. M. la reina y de los altos funcionarios de la corte.

S. M. ocupaba un sitio, teniendo delante una mesa cubierta con tapete de terciopelo carmesí, sobre la cual se veía un crucifijo y los Evangelios.

El ministro dimisionario de Gracia y Justicia, Sr. Fernandez Villaverde, tomó juramento al presidente del Consejo.

Los demás ministros juraron en manos del Sr. Cánovas.

Terminada la ceremonia, conversó amablemente S. M. con sus nuevos consejeros.

Como en el domicilio del Sr. Cánovas celebraron los nuevos ministros una reunión previa, en que hablaron de líneas generales de gobierno, no se ha reunido el Consejo en la secretaría de Estado.

La circunstancia de ser ex ministros la mayoría de los ahora llamados a los consejos de la Corona, su larga vida parlamentaria, su altura política y las dotes oratorias que poseen, dan carácter verdaderamente vigoroso a la constitución del nuevo gabinete.

Al juramento de los ministros han asistido los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, los generales Enriquez y Cuenca y las condesas de Sástag y Sorrondegui.

El Sr. Cánovas llevó a Palacio la banda de Leopoldo de Austria, los señores Romero Robledo, Elduayen y Linares Rivas la de Carlos III, el señor duque de Tetuan la de San Hermenegildo, el Sr. Cos Gayon la de San Mauricio y San Lázaro, el Sr. Concha Castañeda la de Isabel la Católica, el señor Azoárraga la del Mérito Militar roja el Sr. Villaverde, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, la de la Concepción de Villaviciosa.

Desde Palacio, y en virtud de indicaciones del Sr. Cánovas del Castillo, fueron los nuevos ministros a tomar posesión a sus respectivos departamentos. Aunque ninguna cuestión requería prisa, lo creyó así conveniente el ilustre jefe del partido conservador.

El Sr. Elduayen fué al salir de Palacio rodeado de periodistas. A sus repetidas preguntas, contestó: «Aquí nada ha pasado. Viene el nuevo gabinete a continuar la política del anterior y a mantener con los demás partidos, con las personas y con la prensa idéntica línea de conducta. En el ministerio recibiré gustoso a los periodistas a las mismas horas que mi antecesor y seré con ellos franco y explícito. Cuando no esté en el ministerio, podrán ver al señor Sanchez Toca, que continuará siendo subsecretario, aunque quería dejar de serlo.»

El Sr. Romero Robledo recibió de la prensa allí representada muchas enhorabuena y felicitaciones, manteniendo diálogos animados y chispeantes.

El Sr. Concha Castañeda se manifestó en el acto del juramento algo emocionado. Fué también muy felicitado, así como los demás ministros.

Después de las cuatro de la tarde salió el Sr. Cánovas de la estancia regia. Terminada la ceremonia del juramento puso a la firma de S. M. los decretos de constitución del gabinete, que hoy publicará la Gaceta.

El Sr. Cánovas ratificó lo dicho por el Sr. Elduayen sobre la significación política del nuevo ministerio. Anunció que hoy a las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Manifestó que hasta la mañana de ayer no se había teleografiado al vicealmirante Sr. Montojo ofreciéndole la cartera de Marina, y que no había tenido contestación de dicho general a la hora de abandonar el regio alcázar.

No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya puesto ayer a la firma de S. M. decreto alguno de personal, a más de los relativos a la constitución del gabinete.

Ni hay dimisiones presentadas, ni motivos para ellas, puesto que la política del nuevo gobierno será la misma que la del anterior.

El alcalde de Madrid, Sr. Rodríguez San Pedro, muestra deseos de dejar su cargo. Este propósito en nada se relaciona con la solución de la crisis, ni con motivo alguno político, pues sabida es su inquebrantable adhesión al señor Cánovas del Castillo.

No hay noticia oficial de ninguna dimisión de altos funcionarios, ni serían admitidas, como lo saben los interesados, en el caso de que las presenta-

ran. No han cambiado en el gobierno más que las personas de los ministros; y todo lo demás subsiste con la misma significación que la del anterior gabinete.

Los enemigos del gobierno pretendían ayer tarde dar significación política de disgusto y disidencia al hecho de haberse escusado de aceptar la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Fernandez Villaverde, y en tal sentido se argumentará seguramente contra el gobierno actual por sus adversarios. Pero no han podido ser más terminantes las declaraciones del ex-ministro de Gracia y Justicia y de todos sus amigos en todas partes, afirmando su absoluta e incondicional adhesión a la política del Sr. Cánovas del Castillo, insistiendo en que los hechos, más elocuentes que las palabras, certificarán esta firmísima actitud del Sr. Fernandez Villaverde, que es la misma, exactamente la misma, que ha proclamado el Sr. Silvela.

Además, nosotros sabemos que el señor Silvela ha escrito ayer a sus amigos de provincias más importantes, manifestándoles su pensamiento con las frases y conceptos de mayor adhesión al Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, se ha negado resueltamente a admitir la dimisión del subsecretario de aquel departamento, Sr. Navarro Reverter.

El vicealmirante D. Florencio Montojo, ministro electo de Marina, es un distinguido general de la armada de reconocida ilustración.

Ha desempeñado cargos importantes, como los de jefe de sección del ministerio de Marina, capitán del puerto de Cádiz, comandante general del apostadero de la Habana y capitán general del departamento de Cádiz, a cuyo frente se halla en la actualidad.

El vicealmirante Montojo ha sido nombrado ministro de la corona sin tener filiación política.

Hace pocos años fué vicepresidente del Centro del Ejército y la Armada. El general Montojo no es ni diputado ni senador.

El ministro de la Gobernación, señor Elduayen, ha dirigido ayer tarde un telegrama circular a los gobernadores, manifestándoles la definitiva constitución del gabinete, y añadiendo lo siguiente:

«El Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, mi digno antecesor, me encarga sea para usted intérprete de su mucha estimación por los servicios que viene prestando en el gobierno de esa provincia, y al hacerlo así espero que secundará de igual manera la nueva situación de gobierno, cuya política ha de ser en todo igual a la del gabinete anterior.»

El contralmirante Sr. Montojo ha teleografiado desde Cádiz aceptando la cartera de Marina. Mañana tomará posesión de su ministerio.

Todos los ministros residentes en Madrid han tomado ayer posesión de los respectivos departamentos de manos de sus antecesores, cambiando las frases de afecto y cortesía acostumbradas, con mayor expresión por continuar la misma situación y la misma política, y con palabras halagüeñas para los funcionarios de los respectivos ministerios.

El Sr. Romero Robledo saldrá uno de estos días para Antequera, para regresar inmediatamente acompañando a su señora e hijos.

La Bolsa a primera hora ha sufrido alguna baja, reponiéndose un tanto los fondos en las últimas operaciones.

El Sr. Concha Castañeda, además de ser el candidato del Sr. Cánovas del Castillo para el ministerio de Hacienda, era la más indicada persona para aquel puesto por el Sr. Camacho.

El Sr. Girona en su conferencia de los días pasados con el Sr. Cánovas del Castillo y otros distinguidos financieros y hombres principales de la banca, le han ofrecido todo su apoyo y cooperación para resolver los problemas económicos pendientes.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(EXTRANJERO)
Paris, 23 (3'40 t.)
Exterior, 64-00.—Cubas, 462-00.—3 por 100 francés, 94-50.—Italiano, 86-77.

(NACIONALES.)

Castellón, 23 (8 n.)
Los ingresos que por cuenta del Estado ha tenido en la presente semana la sucursal del Banco de España en esta provincia ascienden a la importante suma de 200000 pesetas, cuya crecida recaudación se ha obtenido por el decidido empeño que tenía el delegado de Hacienda, D. Juan Cabello, de que ésta fuese todo lo mayor posible. El éxito ha coronado, pues, las aspiraciones de tan celoso funcionario.

En La Jana, pueblo de esta provincia, fué ayer herido gravemente el vecino Pascual Coloma Compte.

Ayer estropeó en esta ciudad la obra de D. José Echegaray *Un crítico incógnito*, que gustó muchísimo y tuvo

muy buena ejecución por parte de las señoritas Perio, Pastor, Alcaer y los Sres. Gil, Sánchez, Martínez, Rivelles, Balaguer y Navarro, que fueron muy aplaudidos.—Ferrando.

Desde ayer está lloviendo torrencialmente. El río Amarguillo toma alarmantes proporciones, llevando un metro de agua sobre su ordinario nivel.

Continúa creciendo a causa de proseguir la lluvia por las sierras que vierten en el río. Este se ha llevado algunos maderos del primer puente provisional.

Se ha hundido una casa. Gracias a estar adelantadísimo los trabajos de limpieza y encauzamiento del río, no ha tenido Consuegra que sufrir una segunda inundación. Con tal motivo, el cuerpo de ingenieros y en particular su jefe Sr. Molini, son acreedores, por su actividad y prevision, a los mayores elogios.

La barriada de casas quedó ayer terminada; mañana será reconocida por la junta de sanidad, entregándose las casas a la mayor brevedad posible, en razón a solicitarlas con insistencia los vecinos, por serles imposible continuar albergados en las chozas y tiendas.

El representante de la Tabacalera de Toledo ha exigido a esta comisaría el uno por ciento por entregar en Consuegra los fondos que su sucursal tiene en este. Bueno es hacerlo constar.—El correspondiente.

Murcia, 23 (8 m.)
Ha aminorado bastante el número de enfermos del trancazo, que había tomado gran incremento.

La cosecha de naranjas en los pueblos ribereños del Segura se presenta buena, habiendo empezado la compra a muy buen precio, especialmente de la llamada mandarina.

El Segura ha descendido a su nivel ordinario, y el tiempo sigue bueno.

En el barrio de San Antolín se celebran fiestas populares en honor a San Juan de la Cruz.—Frutos.

Barcelona, 23 (3'40 t.)
Interior 4 por 100, 70-75.—Exterior 4 por 100, 72-82.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 000-00.—Cubas 1890, 00-00.—Colonial, 00-00.—Nortes, 00-00.—Almanzas, 000-00.—Francias, 00-00.—Orenses, 00-00.—Cabanellas.

EDICION DE LA MAÑANA
DE MADRID DE HOY 24 DE NOVIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que de los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo, y nombrándole presidente del Consejo de ministros.

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los ministros y nombrando a los que han de reemplazarlos y que ya conocen nuestros lectores.

ULTRAMAR.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.
—Real orden nombrando auxiliar segundo del negociado de los registros de este ministerio a D. Carlos María Bru del Hierro.

—Otra dando las gracias al tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar segundo de los registros.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda a la formación de los pliegos para sacar a subasta las obras de construcción de un hospital de epidemias.

El nuevo ministerio, continuación del anterior, como ya hemos dicho, atenderá con preferencia, según dicen los que conocen su pensamiento, a la resolución de las cuestiones económicas y financieras, que son las de más urgencia y de mayor importancia para el país.

No es que el gobierno crea que la situación financiera actual sea grave ni mucho menos, puesto que el alza de los cambios y la baja de los fondos no es exclusiva de nuestro país, y obedece realmente a causas accidentales, que tienen mucho de artificial, y que aun el tiempo solo bastaría para resolver, como se hubieran resuelto por el gabinete anterior y por el Sr. Cos-Gayon; a contar con tiempo suficiente para el planteamiento de las medidas oportunas; pero entiende que al lado de esta cuestión del momento, general en toda Europa, y a la que, repetimos, no atribuye importancia, aunque no por eso ha de descuidarla, existe la verdadera cuestión económica, compleja y variada que afecta a todo el país y a todas las clases, y a la que hay que buscar soluciones permanentes para que sean también definitivas.

La primera y la más importante de éstas ha de consistir en la formación de unos presupuestos verdad, en los que el objetivo principal será que el déficit quede reducido a la menor cantidad posible, ya que no sea fácil hacer que desaparezca por completo, porque esto no depende sólo de la voluntad de los gobiernos en un breve plazo, y para ello se harán economías en todos los ramos sin desatender los servicios.

Esto y el pago del cupon con la puntualidad con que hasta ahora se ha pagado, ha de ser el punto de partida, por el momento, para que la confianza no desaparezca, para que cesen las alarmas extendidas por los enemigos de

nuestros valores y para que el gobierno tenga tiempo de completar el estudio de todas las medidas que exige nuestra situación y nuestras futuras relaciones comerciales con el extranjero.

La constitución del gabinete, mirada bajo este aspecto, no puede ser más acertada.

Aparte del Sr. Cánovas del Castillo, a cuya poderosa iniciativa corresponde la dirección, como presidente, de cuantas medidas adopte el gobierno para resolver las cuestiones pendientes así las políticas como las económicas, está el Sr. Cos-Gayon, cuyas dotes de hacendista son para todos indiscutibles, el Sr. Elduayen a quien no son por ningún concepto extraños estos estudios, y particularmente el Sr. Concha Castañeda, discípulo predilecto del ilustre marqués de Barzanallana, director que ha sido durante mucho tiempo en el departamento de Hacienda y de cuya competencia en todas las cuestiones relacionadas con aquella su buena prueba sus campañas en el Senado, cuyo *Diario de las Sesiones* no hay más que hojear para ver que no ha habido comisión alguna sobre asuntos relacionados con la Hacienda de que no haya formado parte y que en ninguna discusión de esta índole ha dejado de intervenir con la competencia y la ilustración que todos sus adversarios políticos reconocían.

Son, pues, las cuestiones económicas las de mayor interés para todo el gobierno, y por tanto, su solución será objeto de estudio por parte de todo el gobierno y no solo del ministro de Hacienda, aunque éste, como es natural, tenga parte principalísima y sea además el ejecutor de todos los acuerdos del gabinete respecto a esta materia.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian. El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Concha Castañeda, ha dispuesto que continúen encargados del personal el señor D. Adrian Minguez, y de la secretaría particular el Sr. D. Simon Francisco Zapater.

Han dado satisfactorio resultado las pruebas del tranvia eléctrico inaugurado ayer en Bilbao.

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de Ultramar, D. Rafael Alcaraz.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

Ayer tarde se celebró ante el juzgado municipal del Centro el juicio de faltas entre la duquesa de Castro Enriquez y la niña Juliana San Sebastian.

El juicio duró cinco horas. El fiscal pidió la pena de arresto menor para la duquesa.

Mañana se dictará sentencia, creyéndose que, según parece, será de sobreseimiento.

TELEGRAMAS DE FABRA:

Londres. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 63'81. Puerto Rico, 23. Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Montevideo. París, 23. Continuando en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, un diputado boulangierista ha propuesto la supresión de los fondos secretos. El ministro M. Constans ha declarado que considera cuestión de confianza la votación de dichos fondos secretos, siendo estos aprobados por 278 votos contra 158. M. Cousset defiende una proposición encaminada a que sea intervinido el empleo de los fondos secretos por una comisión especial. El presidente del gobierno, M. de Freycinet, combate la proposición como anticonstitucional, y es desechada por 286 votos contra 162.

París, 23.

En la sesión del Senado M. Julio Ferry ha proseguido su discurso sobre la cuestión arancelaria, sosteniendo que Francia no debe temer las represalias. Respecto a España, la noble nación a que estamos unidos por tan antiguos vínculos, y aun prescindiendo de toda clase de afecciones y fijándonos en los intereses que tenemos en ella, conviene tratarla con toda clase de miramientos. Ciertamente que España sufrirá mucho con el nuevo régimen, cosa muy natural, dado lo mucho que utilizó el sistema de 1881; pero durante largos años han entrado en Francia, so pretexto de los vinos españoles, alcoholes alemanes que nos han causado un perjuicio de más de 80 millones. Y este fraude perjudicaba, no sólo al Fisco de Francia, sino a la agricultura española. Si España reflexiona y quiere escuchar los consejos de la prudencia y la moderación, podrá acomodarse fácilmente al nuevo estado de cosas. M. Ferry, presidente de la comisión, defiende las tarifas propuestas, que son una imposición del estado económico de Francia y del mundo. Las naciones extranjeras, dice, son las que han

dado el ejemplo de la protección. El orador demuestra que actualmente no podemos hacer tratados de comercio con ninguna de las potencias, porque las tarifas propuestas son inferiores a las de las demás naciones, excepción hecha de España. El actual cambio económico no aislará a Francia, como se ha supuesto; todas las naciones aceptarán la tarifa mínima, sin que deba temerse una política de represalias. Políticamente, nunca está aislada una nación cuando es fuerte, y tampoco puede estarlo económicamente cuando es rica. (Grandes aplausos.) El senador M. Poicier sube a la tribuna y pide algunas modificaciones, porque muchas de las partidas de la tarifa arancelaria son exageradas y arbitrarias, sosteniendo convenientemente que la protección moderada es la única que puede ser útil y conveniente a Francia. Mañana continuará este debate.

París, 23.

El Consejo municipal de París ha votado un socorro de 12000 francos para los mineros de Paso de Calais declarados en huelga. París, 23. M. Laur ha anunciado a M. Ribot, ministro de Negocios extranjeros, su intención de interpedarle respecto a si existe tratado escrito entre Francia y Rusia. El ministro ha declarado que el gobierno se negará a darle contestación. Río Janeiro, 23. A consecuencia de algunas medidas dictatoriales, la escuadra y los oficiales de Marina han protestado realizando una manifestación liberal. El presidente Fonseca ha publicado un manifiesto declarando que para evitar la guerra civil entrega el poder al general Floriano Peixoto. El ejército y la población continúan tranquilos. El general Peixoto era vicepresidente de la república. Londres, 23 (Via Vigo). Un despacho de Río Janeiro fechado a las once de la mañana del día de hoy manifiesta que las últimas medidas adoptadas por el dictador han lastimado tan profundamente a la opinión

pública, que en la capital ha estallado una insurrección contra el gobierno de Fonseca. Varios despachos de esta Agencia confirman la misma noticia. Han sido nombrados: Subinspector de Hacienda con la categoría de jefe de negociado de primera clase, D. Ricardo Fernández Riero, empleado cesante. Oficial de tercera clase de la intervención de Hacienda de Málaga, don Manuel Lacarra y Altolaguirre, que los es de cuarta clase de la misma dependencia, y para esta resulta D. José de Alberti y Rodríguez, interventor de la administración subalterna de Baeza. Oficial de cuarta clase de la intervención de Cadix, D. Joaquín Zalve y Salvador, interventor de la de Elche. Administrador subalterno de Hacienda de Tortosa, D. Indalecio García Varela, empleado cesante. Oficial de cuarta clase secretario de la delegación de Hacienda de Murcia, D. José María Casanova, empleado cesante. Oficial de la aduana de Málaga, don Ignacio de Díez Romero, electo de la de Bilbao. Idem quinto de la sección de recaudación de Jaén, D. Antonio Calvo Mayor, sargento propuesto por el ministerio de la Guerra. Oficial de igual clase de la administración de Contribuciones, sección de directas de Ciudad Real, D. Luis Urquidí y Albillo, interventor de la subalterna de Madrid. Idem de id. de la sección de recaudación de Oviedo, D. Angel Vilela Lopez, sargento. De Almería nos dice nuestro corresponsal con fecha 21: «Mañana se verificará la subasta para la construcción del «Barrio de la Caridad» que costea la prensa asociada. La calle que formará el futuro barrio se llamará de «La Prensa Madrileña», en recuerdo de su origen y como testimonio de agradecimiento. La otra barriada que se proyecta construir por la prensa será en la carretera de Murcia y en terrenos cedi-

dos para tal objeto por la señora doña María Jover, viuda del marqués de Cabra. Este barrio será dotado de una capilla, de cuya ornamentación se ha encargado a sus expensas el ilustrísimo obispo de esta diócesis. El representante de la prensa madrileña, D. Julio de Vargas, cumple su misión con tanto celo, inteligencia y tacto, que se hace acreedor a que nunca se olviden por los almerienses los desvelos que se toma para remediar las desgracias de esta ciudad. —Es probable que mañana salga para esa corte el comisario regio, dejando en ésta montadas las oficinas de la comisaría bajo la dirección del ingeniero Sr. Sanz y Ollanda, del ingeniero agrónomo Sr. Navarro y el arquitecto señor Abreu. —Hoy publicará el comisario un edicto sobre las valoraciones hechas por el personal facultativo é indemnizaciones.—F. N.» Escribe un periódico de Barcelona que antaayer visitó al capitán general D. Ramon Blanco, una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de artillería, entre los cuales se halla el hijo del ministro de la Guerra. Dicha comisión debe salir en breve para Francia, Alemania é Inglaterra, con objeto de estudiar el moderno armamento que usa la infantería de dichos países para elegir el que más convenga a nuestro ejército. Parece que el ex-ministro Sr. Canalejas saldrá pronto con dirección á Barcelona, donde se propone concertar con la compañía de los ferro-carriles económicos de Villena, Alcoy, Yecla y Alcaudía de Crespins, los medios más eficaces para que terminen pronto los trabajos de dicha línea. La Diputación provincial de Oviedo ha acordado consultar a la de León la conveniencia de construir un ferrocarril que enlazando en Riaño con el de Valmaseda a la Robla y pasando por el Pontón, vaya a terminar a Infesto. Es un proyecto importantísimo para ambas provincias.

Bolsin del día 23.

Contado, 00'00.—Fin de mes, 71'05, —Fin próximo, 00'00.—Barcelona: interior, 70'80.—Exterior, 73'10.—París, 00'00.—Id. vista, 14'00.—Londres, 63'81.

AVISOS ÚTILES

Si no se me concede la entrevista, antes de marcharme, creeré que todo es una burla. R. C.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 23

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS., DEL 21, DEL 23. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Idem id. pequeños, Billetes de Cuba de 1898, etc.

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista, 13-80. Londres a la vista (libra exterior), 28-72.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 24

TEATRO REAL.—8.—F. 15 de ab.—T. 3.—Lohengrin. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 26 de ab.—T. 3.—par.—Mar y cielo.—Por un juramento. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.—Serie 2.—Cuatro por ciento.—Manita qui no se agota. PRINCESA.—8 1/2.—F. 18 de abono.—T. 3.—Andrea. ZARZUELA.—8 1/2.—Los diamantes de la corona. TEATRO CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—El fantasma de fuego.—El marquésito. LARA.—8 1/2.—Serie 3.—F. 1. imp.—Un vaso de agua.—Mi misma cara.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.) APOLLO.—8 1/2.—El monaguillo.—Las tentaciones de San Antonio.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.) ESCLAVA.—8 1/2.—El espanta pájaros.—Amores nacionales.—El gorro frigio.—El mito blanco. ROMA.—8 1/2.—La canción de la Lola.—Las doce y media y sereno.—Los inútiles.—El alcalde interino.—(Baille al final de cada acto.) FRONTON JAI-ALAI.—2 3/4.—Gran partido de pelota á cesta, entre cuatro afamados jugadores.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE.—San Juan de la Cruz, confesor; San Crisógeno y Santa Flora, mártires. Sale el sol á las 6'56; pónese á las 4'37.

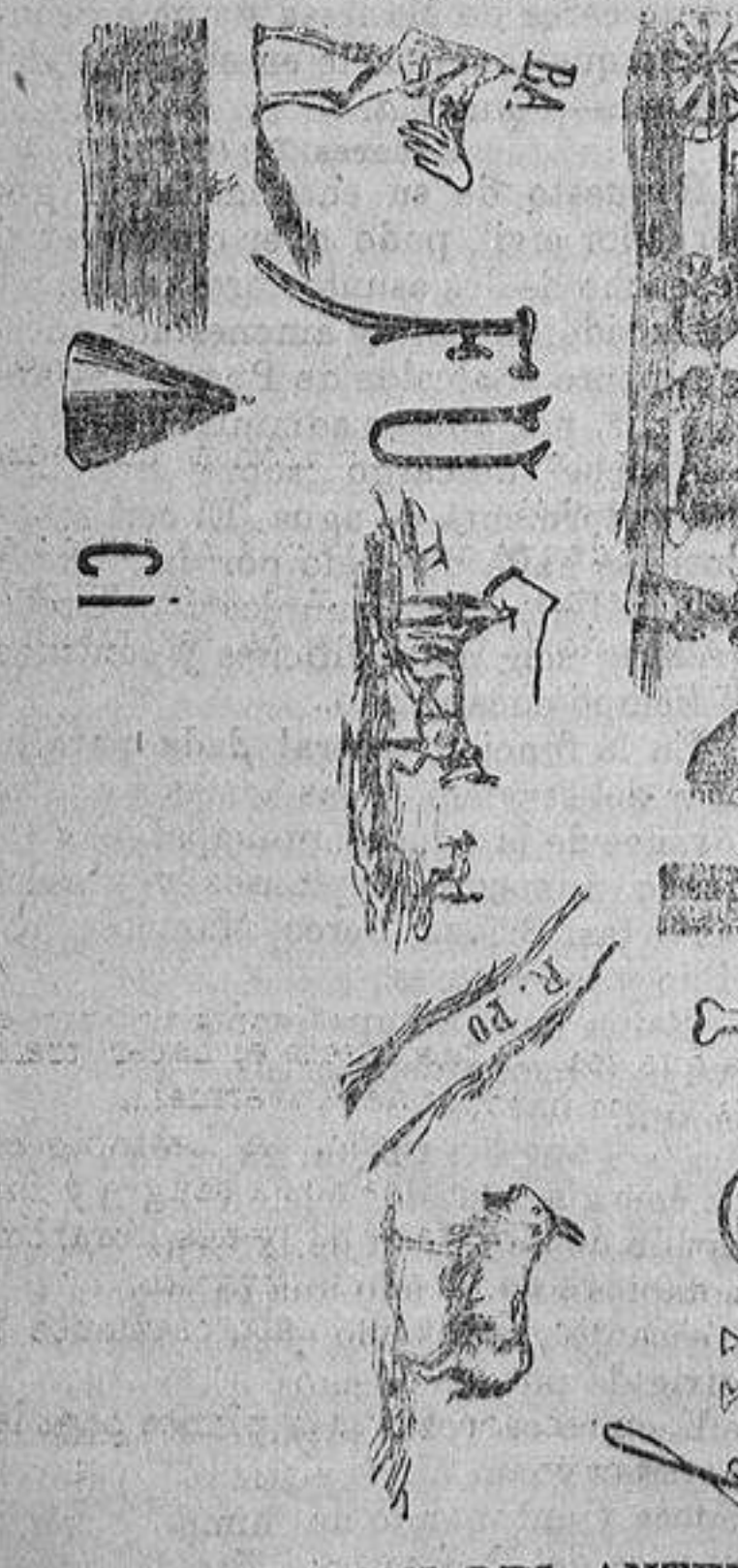
CULTOS PARA EL 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Santa Ana (Guindalea) y habrá gran función en San Juan de la Cruz, predicando el P. Justo Fernandez por la tarde en el templo don Faustino Solis; se cantarán completas. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Antonio de los Alemanes, culto al titular. En los Donados visperas de Santa Catalina á las cuatro y media; después el mes de ánimas siendo orador D. Andrés Martínez. En la Buena Dicha empieza novenario á Santa Bibiana y predicará todas las tardes don Agustín Pinilla. En Santa Isabel, sigue el novenario de ánimas y predicará el Sr. Novoa. En el Carmen, el mes, y dirá el sermón señor Montalban. En Maravillas, el señor Barjaero. En Santa Maria, el señor Quintana. En San Martín, el señor Renau. En la Real Capilla á las cuatro solemnes visperas y vigilia de difuntos. La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz. Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón ó en San Millán ó de la Paz y Caridad en Comendadoras.

ASILE DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 22 de noviembre, 62 hombres, 7 mujeres y 2 niños.—Total, 81.

JEROGLIFICO



CASAS DE SOGORRO

El día 22 se asistió en las de esta capital 100 accidentados: 21 graves, 73 leves y 6 de pronóstico reservado.

DEUDA PUBLICA.

PAGOS Y ENTREGA DE VALORES. Día 23. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1885 y anteriores, facturas presentadas y recibidas. Idem de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas y señalamiento hasta la fecha. Día 26. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1885 y anteriores (excepto obras públicas, caracteres ó inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y recibidas. Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos, y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 173 millones de pesetas, comprendidas en anteriores anuncios, que no se hayan presentado al cobro.

ENTERRAMIENTOS

Los días 21 y 22 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 78 cadáveres y 6 fetos. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 22 en el Observatorio de Madrid fué de 13'3 grados; la mínima, de 8. El día 23 en Madrid ha sido también lluvioso y templado. El termómetro del señor Grasselli señalaba 9 grados á las siete de la mañana, 14 á las doce del día y 12 á las cinco de la tarde. El barómetro indica lluvia.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIAS

Razón, Juan de Dios 1, port. HUESPEDES CON ESMEBADO. Trato y precio económico, Puerta del Sol, 3, 2.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DON JUAN VALERO Y SOTO

Pe la Junta Central del Censo, Consejero de Estado, ministro Plenipotenciario de primera clase, primer vicepresidente del Congreso varias veces, gran cruz de Isabel la Católica, de la Concepción de Portugal, del Nischen Itijar, de Beneficencia, etc., etc., etc.

XIV aniversario EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE PIJEGO Valdes y Castañeda falleció el día 26 de noviembre de 1877.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 26 del actual en la parroquia de San Martín de esta corte, en la de la villa de Puebla de Montalban y en la de San Pedro de Toledo, serán aplicadas por su alma. Su viuda la señora D.ª Inocencia Escalonilla y familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de esta diócesis ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, rogando también por las almas de la Iglesia y del Estado.

SOLUCION DEL ANTERIOR: Quien tomates siembra no recogerá melones.

MA PARA CASA LOS PADRES

viene de Asturias. Toledo, 118, 3.

ALMONEDA MUEBLES Y COLAGADURAS

Sordo, 27, bajo.

ALMONEDA MOBILIARIO DE CASA

huy piano, Encarnal 19.

PAPEL DE ORIENTE

Higiéico y agradable, para sapear y perfumar las habitaciones. 50 céntimos paquete. Perfumería Thomas, Mayor, 35.

ALMONEDA FERROCHE DE

A todos los caseros: del café de teatro Real, urge la venta, hay buen piano de cola. Biblioteca, 3.

SEÑORA DE 60 AÑOS, VIUDA

genterra, muy grave, implora caridad. San Pedro, 23, 4.

PÉRDIDA DE UN PAÑUELO DE

encaje anoche en el teatro Real. Se gratificará. Serrano, 30, primero.

MUEBLES

Fin de liquidación. Caballero de Gracia, 56.

A MITAD DE

precio que las tiendas, gran surtido en objetos para regalos.—Hortaleza, 36, 1.

ALMONEDA

Se cierra el día 30; los muebles que quedan se dan muy baratos. Calle de Santiago n.º 1, bajo.

MUNOZ Y ALMANSA

Nuevo centro de compra-venta de muebles, tapicerías, sillars doradas é infinitely de artículos baratos. Cedacecos, 13, bajo.

SACERDOTE SE OFRECE PRECEPTOR PARA NIÑOS

Aduana, 49, tercero.

CAPITALISTA SE NECESITA

Cumo con 3000 á 7000 duros para establecer en Madrid un negocio nuevo y lucrativo Dirijirse á G. O. Santa Maria, 9, 1.º Bilbao.

MALES SECRETOS

sifilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. TOLEDO 19. principal (sobre el café Nacional), antes Zaragoza, 6.

AGUAS MINERALES BARATAS

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Compridos de Vichy no Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas. Evanta: París, 23, A venue Victorie, en las Farmacias y Droguerías.

M. ANTIGNE ET FILS DENTISTAS DES. NM.

PUERTA DEL SOL 13, 2.º

GARROBILLA DIFTERIA

crup. curacion inmediata y segura por la Crupina de Dios. Madrid, Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y Peñaranda, farmacia del autor.

ANTIGÜEDADES COMPRA Y VENTA

10 - SA LUD - 10. Ama para su casa ó de los Apadres. Arganzuela, 31, 3.º

SUBASTA

Tendrá lugar el día 26 del corriente en la notaria de don Modesto Conde, plaza del Angel, 2, 2.º, de dos casas en los mejores sitios de Madrid, Jardines, 40, con vuelta y vistas á la de Pellos, por donde está señalada con el núm. 7, y la de Pellos, por donde está señalada con el núm. 7, y las fincas estarán de manifiesto en la citada notaria durante las horas de despacho, donde podrán verse y examinarse por los que lo deseen.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles á nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid: PRIMERA COMBINACION: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El imparcial... El Liberal... SEGUNDA COMBINACION: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El imparcial... El Liberal... TERCERA COMBINACION: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El imparcial... El Liberal... OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

EL ILMO. SEÑOR DON JUAN NEPOMUCENO ALONSO Y GONZALEZ-VIEJO

Magistrado de Audiencia Territorial falleció el día 17 de noviembre de 1891 después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 25 del actual en las iglesias de San Jerónimo, San Andrés de los Flamencos y Visitation (Salesas Reales), y el funeral que se verificará en igual día en la parroquia del Salvador de Villanueva del Campo (provincia de Zamora), se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda D.ª Marcela de Villapadierna y Muñoz; sus hijos D. César, D. Ramiro y D. Santiago; hijas políticas D.ª Cándida Gamarra y D.ª María de la Concepción Gallego; nietos, hermanas D.ª María de los Desposorios, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios. El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado, y 40 días más por cada uno de los misterios del rosario que se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco. De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada de Sánchez Ocaña.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel, tan comunes en verano.—Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño.—El jarabe, á reales.—Farmacia, Atocha, núm. 33, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

QUINCE ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA SERGIA GUTIERREZ DE DIAZ AGERO falleció el 24 de noviembre de 1876 Todas las misas que se celebren el martes 21 del corriente en las iglesias parroquiales de San Marcos, San Gines, Santiago, San José y en las de Calatrava, San Francisco el Grande y Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos los condes de Malladas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.